

72

Fecha de presentación: julio, 2022
Fecha de aceptación: octubre, 2022
Fecha de publicación: diciembre, 2022

RETROSPECTIVA

DE LA GESTIÓN PÚBLICA DESDE LA ÓPTICA DE LAS COMUNIDADES RURALES DE PASTAZA. AMAZONIA ECUADOR

HINDSIGHT OF PUBLIC MANAGEMENT FROM THE PERSPECTIVE OF THE RURAL COMMUNITIES OF PASTAZA. AMAZON ECUADOR

Edison Eduardo Ruiz Mármo¹

E-mail: eruiz@uea.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8968-8814>

Roberto González Sousa²

E-mail: rgsousa@geo.uh.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3984-8167>

Pablo Eduardo Pino Remache³

E-mail: pablo.pino@sucumbios.gob.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7808-7108>

¹ Universidad Estatal Amazónica: Puyo, Pastaza, Ecuador

² Universidad de La Habana. Cuba

³ Gobierno Autónomo Descentralizado de Sucumbíos. Nueva Loja, EC

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ruiz, E., González, R., Pino, P., (2022). Retrospectiva de la gestión pública desde la óptica de las comunidades rurales de Pastaza. Amazonía Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S6), 698-715.

RESUMEN

La evolución de la gestión territorial, desde la óptica de las comunidades rurales asentadas en la Amazonía ecuatoriana, en correspondencia con los gobiernos de turno de las últimas décadas, centra la investigación; que se realiza con el objetivo de sacar a relucir la percepción corte 2020 de las comunidades rurales del cantón Pastaza sobre la aplicación de las políticas públicas en los ámbitos ambiental y sociocultural en sus territorios. Se toma para este estudio el cantón Pastaza, conformado por 13 parroquias rurales de las cuales se ha establecido parroquias representativas, que proporcionaron la información necesaria por medio de técnicas de recopilación de información primaria de talleres participativos y entrevistas focalizadas. La información fue tabulada y analizada estadísticamente para generar los resultados, considerada de tipo mixta (cuantitativa y cualitativa). Como resultados se muestran de esa realidad que se percibe con mejor criterio la gestión comprendida entre el 2009 y 2015 en el área de salud, servicios básicos, educación y cultura; que refleja leve decremento en su trayecto a finales del 2019, reflejada en los mapas informativos, concluyendo así que la política pública aplicada en territorio y su gestión, percibida orienta la dinámica social para futuras planificaciones locales.

Palabras clave: Desarrollo rural amazónico, Gestión pública aplicada, amazonia ecuatoriana, COOTAD en Ecuador, Planificación territorial amazónica

ABSTRACT

The evolution of territorial management, from the perspective of rural communities settled in the Ecuadorian Amazon, in correspondence with the governments in power in recent decades, focuses the research; which is carried out with the objective of bringing to light the 2020 cut perception of the rural communities of the Pastaza canton on the application of public policies in the environmental and sociocultural fields in their territories. The Pastaza canton is taken for this study, made up of 13 rural parishes of which representative parishes have been established, which provided the necessary information through primary information gathering techniques from participatory workshops and focused interviews. The information was tabulated and statistically analyzed to generate the results, considered to be of a mixed type (quantitative and qualitative). As results are shown from that reality that the management between 2009 and 2015 in the area of health, basic services, education and culture is perceived with better criteria; which reflects a slight decrease in its journey at the end of 2019, reflected in the informative maps, thus concluding that the public policy applied in the territory and its management, perceived, guides the social dynamics for future local planning.

Keywords: Amazonian rural development, Applied public management, Ecuadorian Amazon, COOTAD in Ecuador, Amazonian territorial planning

INTRODUCCIÓN

El pujante interés por la descolonización que atraviesa el gobierno ecuatoriano desde hace más de una década está fundamentado en la recuperación de la dignidad de toda la población que a lo largo de la historia ha sido marginada, proceso que está siendo revalorizado desde los pueblos y nacionalidades originarios y campesinos del Ecuador hasta los distritos metropolitanos y circunscripciones de regímenes especiales, colectivos que en el transcurso de los años han sido excluidos por las territorialidades impuestas en su momento, vividas no solo por la república ecuatoriana sino por gran parte de la región, considerando así que toda América Latina experimenta un proceso de cambio, donde un espacio relevante lo ocupan las transformaciones de las últimas dos décadas, y a esa realidad, en el caso de la amazonia ecuatoriana, obedece la presente investigación.

La visión desde el territorio, el sentir del ciudadano desde la comunidad rural, el efecto de las políticas públicas en las bases, que siendo minoritarias, su territorio proporciona la mayor parte del PIB del estado ecuatoriano por su «aporte» a la extracción petrolera, una región con una vasta extensión territorial y gran diversidad biológica y social, aquejada de graves afectaciones socio ambientales en un contexto caracterizado por conflictos sociales, discriminación, marginación y abandono de las comunidades y pueblos originarios con peligro para su extinción y con ello de su cultura, y bajo el control de gobiernos que favorecen políticas extractivistas, la deforestación y la violencia en los territorios, forman un escenario heterogéneo que requiere del establecimiento del enfoque con que se mira tal realidad social, mismo que va direccionado al análisis de la percepción de la comunidad respecto al actuar de los estamentos de gobierno que y no pretende ahondar en la propia realidad o situación de vida cotidiana de las comunidades involucradas, asumiendo que la «sociedad» de las parroquias rurales tiene sus limitaciones pero cuenta con criterio para orientar de su propia realidad, desde su territorialidad, cosmovisión y Sumak Kawsay, por lo tanto, no se pretende juzgar su realidad sino conocerla.

Las realidades que presentan las comunidades amazónicas con respecto a la práctica y gestión del territorio se rigen por una norma constitucional y código orgánico de regulación vigentes; por normativas legales establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, actualizado al 2019, instrumentos legales que constituyen un aporte de esta orientación legal en las actividades de fortalecimiento a las comunidades amazónicas en sus ámbitos de competencia, considerando de manera importante la participación ciudadana y control social que es norma constitucional.

La Carta Magna del Ecuador del 2008 reconoce las raíces históricas de las distintas nacionalidades y pueblos

originarios, estableciendo el compromiso con el presente y el futuro, configurando una nueva forma de convivencia del tejido social «igualdad en la diversidad y armonía con la Pacha Mama» (naturaleza), para alcanzar el «buen vivir» bien de los ciudadanos en base a la diversificación de las economías locales. Ecuador. Asamblea Nacional (2008)

Con este ejercicio se intenta avanzar en la temática de las realidades que presentan las comunidades amazónicas como campo de trabajo de la Geografía, a partir de su estudio como organizaciones y actores en los territorios, que sometidos al avance de las políticas neoliberales son excluidos. Por esta vía, el autor pretende modestamente, enriquecer los ámbitos de estudio de la Geografía como ciencia integradora en los estudios territoriales, profundizando en la producción de conocimientos sobre las categorías geográficas espacio, región, territorio, lugar, en sus dimensiones urbana y rural, todas en permanente (de) y (re) construcción. Con esta última aseveración, aportar al desarrollo de la amazonia ecuatoriana a partir de la investigación geográfica, se hace evidente la importancia que significa la inclusión del territorio como concepto fundamental para la adecuada intervención estatal y multiactoral, unido a la planificación multinivel y multiescalar del desarrollo de esta región, a la vez que reafirma su relevancia como una de las categorías fundamentales del análisis geográfico. Esto conlleva a aceptar el compromiso del investigador con la transformación de la realidad presente en la región en estudio.

La construcción del conocimiento geográfico, como necesidad de comprender la realidad regional/territorial, se considera el problema teórico-metodológico afrontado en la investigación. En ello radica no solo el reto, sino, sobre todo la oportunidad del análisis espacial geográfico, pues proporciona el conocimiento decisivo a la hora de entender los cambios que ocurren en regiones y territorios objeto de análisis e intervenir en su solución. (De Jong, 2019) escribe al respecto:

La solución del problema de la creación de conocimiento en problemáticas complejas, del tipo de aquellas que involucran el accionar de la sociedad, su relación con el uso de los recursos, el ordenamiento del territorio y los cambios inducidos en la dinámica del medio natural, admiten un proceso intelectual en el cual el conocimiento se construye mediante aproximaciones sucesivas, fruto de un procedimiento dialéctico de acceso al objeto en estudio. (p. 6)

Por lo dicho, puede afirmarse que depende del análisis comprensivo de la realidad regional/territorial, en términos de las contradicciones que emanan del seno del sistema socioeconómico y, de la relación establecida entre éste y el uso y manejo de los recursos naturales para la generación de riqueza, sacar a relucir el sentir de la comunidad es indispensable para la correcta toma de acciones.

MATERIALES Y MÉTODOS

La base metodológica se circunscribe al desarrollo territorial y al territorio como eje transversal de la política pública y como unidad de gestión, donde la relación sustentada científicamente, entre planificación y ordenamiento territorial debe ser garantía de la ejecución de los planes de desarrollo a diferentes escalas territoriales. Es validada esta relación para el caso en estudio, el cantón Pastaza, sus parroquias y la superestructura territorial, a partir de la percepción y valoraciones de los actores. Se sustenta en una previa revisión bibliográfica de la literatura sobre esta área temática, procedimiento que ha permitido elaborar un fundamento metodológico que respalda el análisis crítico de los estudios consultados, de saberes apreciados en las investigaciones en las comunidades y su sistematización para orientar los resultados.

La gestión del desarrollo territorial, entendida como proceso, se asocia con el rescate de la dimensión territorial en la planificación, ámbito de la gobernanza territorial, donde la construcción o consolidación de mejores formas sociales puedan hacer frente a acciones que atentan sobre la territorialización de la política pública y su efectividad, causa de diversos conflictos de intereses entre actores, donde prevalecen ideologías que descansan en el centralismo, voluntarismo, control hegemónico por determinados actores políticos y económicos, entre otras.

Para el desarrollo de la presente investigación se toma como importante fuente documental el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), como base de la administración pública del Ecuador, los documentos que se desprenden por cada jurisdicción a manera de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en sus diferentes niveles de gestión, sean cantonales o de parroquias rurales, siendo éstos de acceso público.

El esquema metodológico de la investigación se estructura inicia con el reconocimiento en el tiempo de los gobiernos del Ecuador, posteriormente interviene en las juntas parroquiales inicialmente con los representantes y técnicos de los GAD's en relación a la precepción del cumplimiento de la normativa aplicando un cuestionario por medio de una encuesta aplicada a 385 individuos que conforman la población

$$(a) \quad n = \frac{Z^2 pq}{e^2}$$

Donde:

Z = Estadístico de prueba

p = Probabilidad de Éxito

q = Probabilidad de Fracaso

e = Error máximo

Los valores comúnmente aceptados en este caso son los siguientes:

$Z = 2$ (Nivel de Confianza del 95.0%)

$p = 0.5$

$q = 0.5$

$e = 0.05$ (Error del 5%)

Reemplazando obtendremos:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(0.05)^2}; \quad n = 384.16$$

Por lo tanto, la muestra quedará conformada por 384.16 (redondeado estadístico 385) encuestas efectivas en los que se incluyen a profesionales técnicos conocedores de la normativa conjuntamente con representantes de los GAD por elección popular y técnicos vigentes de las parroquias.

Seguidamente se interviene en la comunidad base en relación a la percepción de la aplicación de la normativa en territorio. El cantón Pastaza es el más extenso del Ecuador cuenta con 19727 Km² que contiene trece parroquias rurales mismas que han sido agrupadas por «parroquias tipo» así:

Tabla 1 Tipología de parroquias rurales

N.	GADPR	CARACTERÍSTICA	Tipología
1	Canelos	Importante componente de nacionalidades originarias, alejada de la cabecera cantonal	Tipo 03
2	Diez de Agosto	Representativa en producción agropecuaria	Tipo 01
3	El Triunfo	Eje de emprendimientos de servicios. Turismo	Tipo 04
4	Fátima	Representativa en producción agropecuaria	Tipo 01
5	Montalvo	Importante componente de nacionalidades originarias, alejada de la cabecera cantonal	Tipo 03
6	Pomona	Eje de emprendimientos de servicios. Turismo	Tipo 04
7	Río Coorrientes	Importante componente de nacionalidades originarias, alejada de la cabecera cantonal	Tipo 03
8	Río Tigre	Importante componente de nacionalidades originarias, alejada de la cabecera cantonal	Tipo 03

9	Sarayacu	Importante componente de nacionalidades originarias, alejada de la cabecera cantonal	Tipo 03
10	Simón Bolívar	Leve producción agropecuaria	Tipo 01
11	Tarqui	Centro poblado cercano, extensión de la cabecera cantonal	
12	Teniente. Hugo Ortiz	Leve producción agropecuaria	Tipo 01
13	Veracruz	Importante componente de nacionalidades originarias, alejada de la cabecera cantonal	Tipo 03

Fuente: PDOT Pastaza 2019 2023

Elaborado por: E. Ruiz 2022

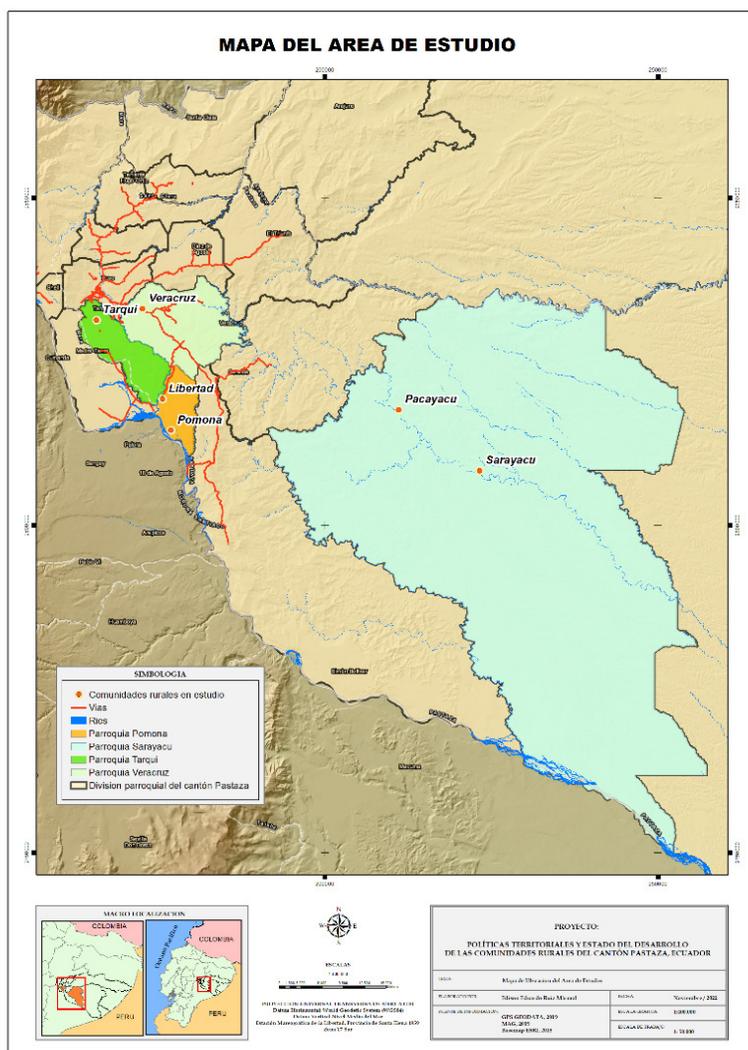


Figura. 1: Mapa del área de estudio
 Fuente: Trabajo de gabinete

En consideración a la facilidad de acceso a las parroquias rurales, conociendo que el territorio es extenso y existen comunidades lejanas, con acceso únicamente fluvial y otras aérea se ha tomado en cuenta, con fines de presteza en la aplicación de talleres y entrevistas, se tomó en consideración primeramente a la parroquia Veracruz en representación de las parroquias que tienen un importante componente de producción agropecuaria en segundo lugar está Tarqui por su cercanía a la cabecera parroquial siendo allí hacia donde crece la cabecera cantonal, en tercer lugar en representación de las parroquias más alejadas, con elevada concentración de población indígena se toma en cuenta a la parroquia Sarayaku, por último, no menos importante la parroquia Pomona, dedicada la prestación de servicios, en especial lo referente al ámbito turístico que lo viene desarrollando desde hace varias décadas con turismo receptivo y es referente en la amazonia, enclaves donde se desarrolló la investigación empírica por medio de encuestas a los actores políticos y técnicos, en componentes de planificación, articulación de la gestión, fortaleza de la gestión, orientación de las políticas de ordenamiento, en varios cuestionamientos de carácter ambiental, político y económico social; así como por medio de talleres participativos en las comunidades con la misma temática, para el análisis de correspondencia de resultados realizados en el año 2019 meses de junio y julio, información que fue evaluada arrojando resultados en los ámbitos ambiental y sociocultural mismo a que han sido analizados estadísticamente con el uso del programa SPSS 20,0.

RESULTADOS

América Latina experimenta un proceso de cambio, donde un espacio relevante lo ocupan las transformaciones de las últimas dos décadas y a esa situación, en el caso de la amazonia ecuatoriana, obedece la presente investigación. "Décadas transcurridas con discursos y planificaciones de desarrollo, con denominaciones de sostenibilidad, participación e integralidad, dejan en la zona rural amazónica ecuatoriana, el triple de pobreza nacional, en contraste con la importancia natural y social de la región" (Arias, et. al., 2016)

El Ecuador se construyó históricamente en función del circuito del capital, lo que generó una situación de exclusión de una gran parte del territorio nacional. La persistencia a través de los años de una profunda desigualdad en el desarrollo territorial del país ha conducido a provincias, cantones, parroquias, movimientos sociales y cívicos, a desarrollar una lucha histórica por erradicar el centralismo que ha dejado en el abandono y atraso a la mayor parte de territorios y poblaciones del Ecuador, y por superar el

regionalismo que ha ocasionado la fragmentación e impide la construcción de un proyecto nacional de desarrollo.

Luego de la salida de Jamil Mahuad (1998-1999), en el gobierno de Gustavo Noboa (2000-2003) se da impulso al proceso de descentralización, activándose el papel de la Comisión Nacional para la Descentralización, las Autonomías y las Circunscripciones Territoriales. Es entonces que el proceso de descentralización y desconcentración comienza a tomar auge, con la identificación de apoyos a la descentralización. Posteriormente, luego del gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005), al asumir Alfredo Palacio (2005-2007) el proceso de descentralización toma nuevamente impulso, pues se cuenta con el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El CONAM relanza el Programa de Apoyo a la Descentralización (PAD) en el 2005, enfocando a los sectores de agricultura, viabilidad y transporte, ambiente, salud, educación y turismo, como eje transversal. En este proceso se ven implicados los ministerios respectivos, consejos provinciales y municipios según sus competencias.

La aplicación del PAD no obtuvo los resultados esperados, dada la vigencia de un modelo de estado centralista, y dominado por una oligarquía que concentraba la riqueza nacional, entre otras razones que pueden explicar su fracaso. A raíz del inicio del periodo del economista Rafael Correa como presidente constitucional del Ecuador en el año 2007, nace la idea de reformar el estado a través de una nueva constitución, que exprese una profunda innovación institucional y política, tanto a nivel de los organismos nacionales, como seccionales.

Esto significaba crear un nuevo modelo de estado, conformado por gobiernos autónomos descentralizados, que respondan a un nuevo modelo de gestión del territorio por niveles de competencias, donde no exista la duplicidad de actividades y acciones, a través de un modelo de planificación participativa, enfocada a cumplir los objetivos nacionales a través de la articulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, que permita superar las inequidades territoriales y lograr la correcta distribución de los recursos en el territorio. Se avanza en eliminar del Ecuador el modelo de administración hegemónico caduco y obsoleto, con una polarización de la inversión claramente definida, dirigida hacia Quito y Guayaquil como sus principales ciudades, en un entorno político de ingobernabilidad, proceso que avanza hasta 2017 que es sucedido por el Lic. Lenín Moreno de la misma línea política del mandatario saliente, sin embargo, las prácticas de administración públicas van cambiando, hasta ser opuestas a las concebidas por el anterior gobierno, inicia una recesión en cuanto a la parte económica y buscando, con soluciones parche, subsanar los problemas sociales

que por el contrario se hacen cada vez más intensos, es el caso de la corrupción la inseguridad social, Instituto ecuatoriano de seguridad social, entre otros.

El texto constitucional vigente en el país desde el 20 de octubre de 2008 recoge puntos fundamentales planteados por los distintos actores involucrados en la temática, así como otras importantes demandas de las provincias, cantones y parroquias con respecto a la autonomía; de igual manera, las distintas transformaciones constitucionales demandaban de un nuevo cuerpo legal que regule y desarrolle el título V de la Carta Magna, referido a la Organización Territorial del Estado, y que a la vez, de cumplimiento al numeral noveno de la disposición transitoria primera de la Constitución, la misma que establece que «la ley que regule la descentralización territorial de los distintos niveles de gobierno y el sistema de competencias, incorporará los procedimientos para el cálculo y distribución anual de los fondos que recibirán los gobiernos autónomos descentralizados del Presupuesto General del Estado». Así mismo, considera los principios de unidad, solidaridad, coordinación y corresponsabilidad, subsidiariedad, complementariedad, equidad interterritorial, participación ciudadana y sustentabilidad del desarrollo, para el cumplimiento de los objetivos que desde una perspectiva general se preocuparán de la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano.

A partir del 2010 según escriben Benabent & Vivanco (2019)

...el ordenamiento jurídico de Ecuador obligó a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, cantonales y parroquiales a desarrollar dos procesos de planificación, uno en el 2011 de formulación y otro en 2015 de actualización respectivamente, de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT). Este proceso de planificación ha sido poco provechoso, por la calidad de sus contenidos y por la indefinición de la legislación respecto del procedimiento de articulación de los distintos planes entre sí y con el Plan Nacional de Desarrollo. (p. 133)

La profundización de los procesos de autonomías y descentralización para promover el desarrollo del territorio se dirige al fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno en la administración de sus circunscripciones territoriales, garantizando el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos, compensación de las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales; afirmación del carácter intercultural y

plurinacional del Estado ecuatoriano; impulso de la participación ciudadana; evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal; establecimiento de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno; garantizar el uso eficiente de los recursos; además de la consolidación de las capacidades del gobierno central como coordinador y articulador de los gobiernos intermedios y de gestión en sus niveles de gobierno.

Según se plantea en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), el Ecuador requiere de un proceso ambicioso de reorganización territorial del Estado, para el fortalecimiento de la autonomía territorial, descentralización y la democratización de los niveles de gobierno, reconociendo, el carácter de Estado plurinacional e intercultural, así como avanzar en el objetivo de la equidad interterritorial. El hito que marca este proceso de reestructuración del Estado es, sin lugar a dudas, la transformación que establece la Constitución (COOTAD, 2010).

En este contexto, el gobierno del Ecuador lleva adelante la ordenación del territorio como el eje articulador de la política de desarrollo económico y social del país, tal como lo señala COOTAD. El ordenamiento como un instrumento normativo básico que debe orientar el emplazamiento geográfico de las actividades económicas, el poblamiento y la dinámica de cambios en el sistema de asentamientos poblacionales y su estructura de acuerdo a la política de desarrollo aprobada, así como las modalidades de uso de los recursos y los servicios ambientales que estos proveen, entre otros aspectos.

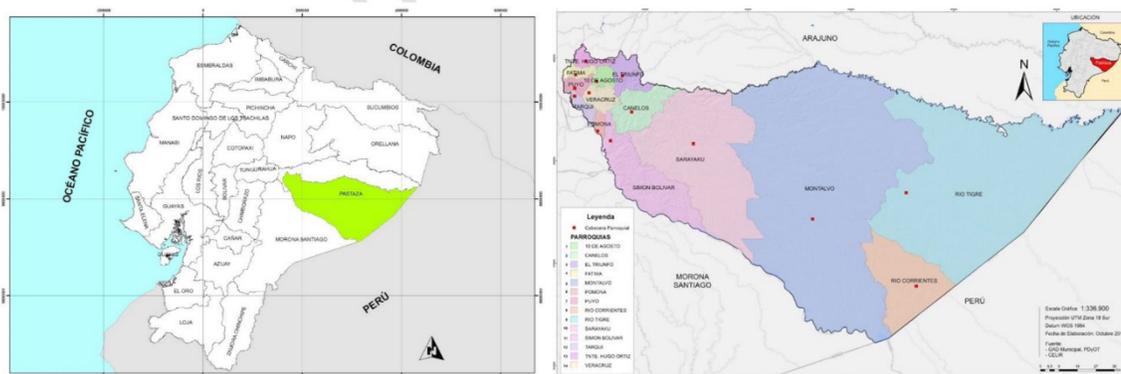
El objetivo esencial de la ordenación del territorio es abatir la desigualdad territorial que se presenta en Ecuador. Para ello se debe entender la relación, que en el presente guarda el desarrollo económico del país con el sector primario y las comunidades rurales, pues allí se concentra gran parte de la pobreza y se afecta directamente al territorio y sus patrimonios. El que las provincias y cantones converjan en esa dirección, estará en función del diseño de políticas territoriales, inclusivas y participativas, que promuevan el adecuado uso y gestión de los recursos de las comunidades rurales y, en general, de los espacios rurales, territorios históricamente marginados, cuestión que representa en la actualidad un gran reto para los gobiernos a las distintas escalas territoriales.

Es necesario comprender el sistema territorial amazónico del Ecuador que muestra una definida economía de subsistencia, sistema que ha sido por siglos, la manera cotidiana de llevar su organización patrimonial familiar. A raíz de la transformación del estado y considerando la

oportunidad de la estabilidad política a nivel nacional, se direcciona el accionar de las comunidades a la agenda propuesta por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de su competencia, creando las vías para superar las desigualdades socioterritoriales presentes, mayormente en los espacios rurales. No obstante, son notorias las contradicciones en una amazonia ecuatoriana diversa, sometida a los problemas sociales, económicos y ambientales ocasionados por un sistema de extracción petrolera que usufructúa su territorio, y cuyos resultados económicos no se reflejan en el desarrollo de las poblaciones locales.

La región amazónica del Ecuador cuenta con seis provincias, 41 cantones, 41 parroquias urbanas y 162 parroquias rurales (INEC, 2020); el estado ha organizado su planificación estableciendo un proceso de descentralización con la creación de nueve zonas, 140 distritos y 1.134 circuitos, como unidades de planificación, conformadas por territorios colindantes y complementarios (SENPLADES, 2013). Enclavado en la zona centro de la amazonia, en medio de todas las provincias amazónicas se encuentra Pastaza, con un total de 83.933, cuenta con 4 cantones: Pastaza (62.016 hab), Mera (11.861 hab), Santa Clara con (3.565 hab.) y Arajuno (6.491 hab.), según datos del INEC (2020),

Gráfico 2. Mapa del cantón Pastaza en relación al territorio ecuatoriano



Fuente: PDOT del cantón Pastaza 2020 2030

Elaborado por: E Ruiz 2022

El cantón Pastaza tiene una superficie de 19.944,86 km² y 14 parroquias (13 rurales y 1 urbana) (Figura 2). La cabecera cantonal es Puyo, donde se agrupa gran parte de la población total del cantón, que de acuerdo a las proyecciones oficiales del INEC para el año 2020 es de 84.377 habitantes (Tabla 1).

COMPONENTE BIOFÍSICO

Uso, cobertura vegetal: El 94% corresponde a bosque nativo, de ello el 38,76% se encuentra bajo algún sistema de conservación o manejo como: Zonas Intangibles, Socio Bosque, Bosques Protectores y Reservas Ecológicas Municipales. Anualmente se deforestan aproximadamente 2000 ha principalmente por actividades agropecuarias como: pastizales, monocultivos (cacao, caña, malanga, otros), apertura de vías, crecimiento de la zona urbana, aprovechamiento de madera, actividades mineras y petroleras, entre otras, ocasionando efectos negativos al ambiente como la vulnerabilidad a riesgos como inundaciones, deslizamientos de tierra, movimientos en masa, plagas, enfermedades y otros, producto del cambio climático. Aunque la extensión de áreas agro-productivas es relativamente pequeña, debido a las limitaciones de la capacidad de uso del suelo, en el cantón existen 77.249,85 ha. priorizadas para restauración, que representan el 3,87% del total del territorio cantonal. **Ecosistemas y biodiversidad**

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Actividades Económicas/ Sectores productivos: Las principales ramas de actividad del cantón son la, seguida del comercio al por mayor y menor, también existe un alto porcentaje de la población que se dedica a la administración pública. La distribución de la población ocupada por sectores económicos indica que el 67% de los habitantes se encuentran trabajando en el sector de servicios, el 26,53% en el sector primario y el 6,49% en el sector industrial; existen además vendedores ambulantes que se ubican en zonas reguladas por el GADMCP (152 en 2019). A pesar que

el trabajo no remunerado no se encuentra categorizado como una actividad productiva es importante considerar que este es realizado mayoritariamente por mujeres. Existe una diferencia de cerca de 28 horas a la semana que las mujeres invierten su tiempo en actividades domésticas que se enmarcan dentro del trabajo no remunerado lo cual tiene importantes implicaciones para su autonomía ya que, las mujeres tienen menos tiempo para otras actividades.

Sistemas productivos: Los cultivos que predominan en el cantón son el pasto cultivado y sistemas silvopastoriles ocupando una superficie del 0,95% (18.817 ha) y 0,83% (16.555ha) del cantón. En menor proporción se han establecido cultivos de yuca con una superficie de 1622 ha, los cultivos de caña de azúcar con 1001 ha, granjas piscícolas 120 ha, plátano 115 ha, cultivos de cacao 88 ha, malanga 20 ha, entre otros.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Población: De acuerdo con las proyecciones oficiales del INEC, la población total del cantón para el año 2020 es de 84.377 habitantes. La mayor parte de la población, el 59% (49.877 habitantes) se localiza en la parroquia urbana Puyo. La parroquia urbana de Puyo es la que demuestra un mayor índice de crecimiento en relación a las demás parroquias rurales, el 49,85% (42071 personas) son hombres y el 50,1% (42306 personas) son mujeres. Al ser el cantón más extenso del país y contiene diferentes parroquias es importante mencionar la densidad poblacional por parroquia que la conforma según tabla 2.

Tabla 2. Densidad poblacional

Nombre de parroquia	Superficie de la parroquia (km ²)	Densidad Poblacional
PUYO	87,67	418,15
CANELOS	452,29	4,80
DIEZ DE AGOSTO	93,37	12,25
FATIMA	81,94	10,53
MONTALVO (ANDOAS)	7.849,31	0,49
POMONA	55,13	4,30
RIO CORRIENTES	1.121,58	0,21
RIO TIGRE	5.702,82	0,12
SARAYACU	2.860,39	0,89
SIMON BOLIVAR	1.024,67	5,55
TARQUI	88,15	43,46
TENIENTE HUGO ORTIZ	104,97	9,98
VERACRUZ (INDILLAMA)	169,67	10,36
EL TRIUNFO	237,87	5,57

ARAJUNO	638,93	5,96
---------	--------	------

Fuente: INEC 2022

Salud: Los establecimientos de salud del cantón se concentran principalmente en la zona urbana. Si bien no hay datos cantonales, la tasa de acceso a salud a nivel provincial es de 1.6 centros de salud por cada mil habitantes (2.5 menos que a nivel nacional), la tasa de muerte materna en la provincia es de 6,1 (duplica la tasa nacional) es decir que, por cada 10.000 embarazadas aproximadamente 6 están en riesgo de fallecer. En relación al embarazo adolescente en el cantón, en 2010 el 41,62% de las mujeres madres (13.313 personas) tuvieron su primer hijo o hija antes de los 18 años, se evidencia que el mayor número de casos se registró en el área urbana. El uso de la medicina tradicional es cotidiano. Educación: Todas las parroquias del cantón cuentan con instituciones educativas. Simón Bolívar es la parroquia que cuenta con la mayor cantidad de instituciones educativas con 54 instituciones, seguida por Puyo con 49; (INEC, 2020).

A pesar de no existir información cantonal, a nivel regional, las mujeres rurales son un 20% más pobres que las mujeres urbanas, mientras que las mujeres indígenas son un 30% más pobres que el promedio nacional. En el país se evidencia que, la brecha de pobreza por ingresos de las mujeres rurales indígenas es más alta, es decir el 57,6% de las mujeres indígenas que viven en el sector rural del país, son pobres, ONU Mujeres y PRO Amazonía.

Grupos de atención prioritaria: La Unidad de Servicios Sociales desarrolla actividades con grupos de atención prioritaria (niños, niñas y adolescentes; adultos mayores, personas con discapacidad. En el sector rural las personas con discapacidad reciben escaso apoyo por parte de los programas de gobierno; carecen de ayudas técnicas adecuadas y entregadas con la debida oportunidad; en unos casos se encuentran en situación de abandono por parte de sus familiares. Por el tamaño de la población la cobertura del servicio se ha focalizado en el área urbana.

En cuanto a la participación de la mujer, se ha determinado que en el cantón es baja, evidenciándose un marcado desinterés de asumir el rol de liderazgo y protagonismo en la toma de poder público. **Interculturalidad, cultura y patrimonio:** En el territorio del cantón Pastaza habitan 6 nacionalidades (Kichwa, Shuar, Achuar, Shiwiar, Andwa, Zápara). Considerando la información del Censo de Población y Vivienda 2010, estos representarían aproximadamente el 32% de la población total de cantón. **Cultura:** Los eventos socio culturales relacionados con la revitalización de la cultura, organización de la banda de música, gestión del patrimonio, práctica de deportes recreativos; son parte fundamental del desarrollo cultural del cantón.

Sin embargo, no existe una estrategia de largo plazo para promover la recuperación y potenciación de valores de la identidad cultural como uso de la lengua, medicina natural, vestimenta, pintura en el rostro, ritualidad, complementariedad hombre-naturaleza. **Patrimonio:** En el cantón Pastaza se registran una serie de bienes culturales y patrimoniales como los sitios arqueológicos, sectores de conservación patrimonial, etc., además se consideran como una de las mayores expresiones culturales la presencia y conservación de las seis nacionalidades indígenas asentadas en el territorio, por su riqueza multicultural. **ASENTAMIENTOS HUMANOS Infraestructura:** La mayor parte de la infraestructura productiva y ligada a la prestación de servicios se encuentra en la parroquia urbana Puyo. Ciertas infraestructuras como los mercados y las ligadas a la prestación de servicios turísticos se encuentran en estado de deterioro.

Dado el potencial turístico del cantón es necesario restaurar o refaccionar las infraestructuras para ofrecer un servicio de calidad a los turistas, así como a la población.

Cobertura de servicios: La cabecera cantonal, al poseer la mayor cantidad y calidad de equipamientos y servicios básicos, administrativos, de educación, de salud, recreativos, se convierte en un polo de atracción para la población rural. El sector rural del cantón Pastaza cuenta únicamente con un 26% de cobertura de servicios básicos.

Asentamientos humanos: Existen asentamientos humanos en proceso de crecimiento, sin embargo, muchos de ellos lo están haciendo de manera irregular, desorganizada, lo que dificulta la dotación de servicios básicos. **Vivienda:** Existe un déficit de vivienda de interés social en el cantón el mismo que puede solventarse con la construcción de viviendas para personas en situación de vulnerabilidad en terrenos de propiedad del municipio. **Servicios municipales:** La cobertura del servicio de recolección de basura alcanza al 95% del sector urbano, mientras que a nivel rural la cobertura es limitada y llega únicamente al 50%.

Por otro lado, es urgente la reubicación del Centro de Faenamiento ya que al momento se encuentra ubicado dentro de la ciudad, en un sector residencial.

Movilidad y transporte: El sistema de transporte del cantón es multi modal. La infraestructura para embarque y desembarque es deficiente y escasa principalmente en la zona rural. Se cuenta con una clasificación de vías desordenada y desconocida, que no considera aspectos como la priorización al peatón, ciclovías, paradas de buses ubicadas en sectores estratégicos, entre otros. **Seguridad:**

Algunas zonas como la conocida "zona rosa" han sido identificadas como inseguras. Debido a que son zonas puntuales e identificadas, es posible implementar un plan de seguridad. **Equipamiento urbano y rural:** El cantón Pastaza, con 11.41m²/hab, supera el índice verde urbano recomendado por la OMS (9m²/hab). Adicionalmente, en el área urbana el cantón cuenta con 8 complejos deportivos dotados de canchas, juegos infantiles, baterías sanitarias y áreas comunales (tiendas y restaurantes); también cuenta con 7 espacios cubiertos de uso múltiple; 14 estadios; 2 cachas de indor-fútbol y 1 pista de bicross.

En una primera parte se realiza la lectura del accionar de los Gobiernos autónomos descentralizados donde se recoge la percepción de los técnicos, representantes ciudadanos, académicos y técnicos en formación conocedores de la normativa quienes expresan su criterio respecto a varis componentes de gestión desde los gobiernos autónomos según tabla 3

Tabla 3: Tamaño de la muestra

Involucrados	Número de encuestados
Representantes del GAD provincial	5
Representantes del GAD cantonal	5
Representantes de los GAD parroquiales rurales	72
Técnicos de los GAD provincial, cantonal y parroquial rural	140
Técnicos en formación conocedores de la norma.	163
Total	385

Fuente: Trabajo de gabinete

Elaborado por: E. Ruiz 2022

En la pregunta de la contribución de la planificación a conseguir las transformaciones del sistema económico mediante 7A. El desarrollo de un sistema social más justo, 7B. El incremento de la producción en el sector agropecuario, industrial y de servicios y 7C. La reestructuración del sector público para adaptarlo a los requerimientos del desarrollo cantonal y parroquial. Se percibe por parte de los representantes y los técnicos una calificación superior a nivel de excelente, y los niveles de percepción mínima por parte de los académicos.

económico

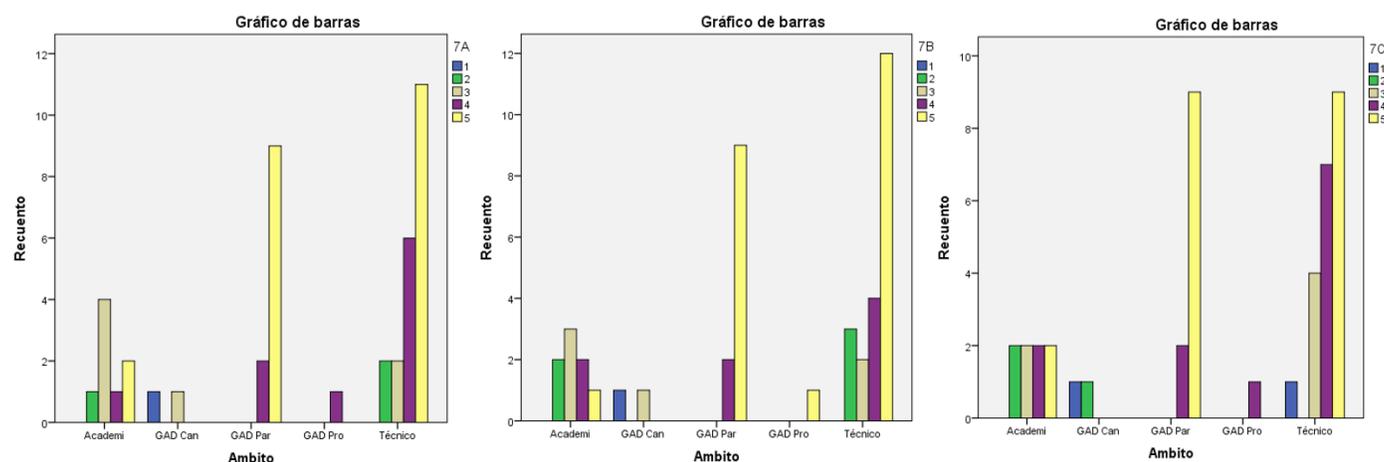


Figura 3. Contribución de la planificación a conseguir transformaciones del sistema

Fuente: Trabajo de gabinete SPSS 20.0

En las postreras preguntas acerca de 8. Articulación de la gestión, A. Están presentes en el ejercicio de la planificación territorial vínculos entre los organismos de planificación y los responsables de la ejecución a escala de cantón y parroquia; B. Concorre integración armónica y global de la planificación territorial, económica, social y ambiental; C. Se advierte coordinación de los planes de desarrollo del cantón y sus parroquias a largo plazo, con los de mediano y corto plazo;

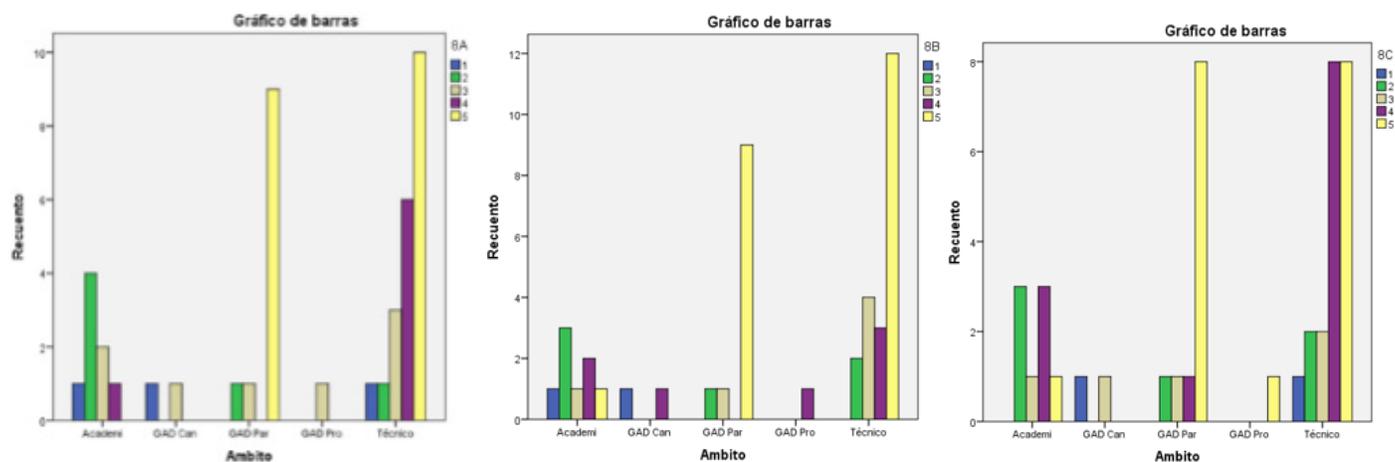


Figura 4. Articulación de la gestión

Fuente: Trabajo de gabinete SPSS 20.0

9. Fortaleza de la gestión, A. Resulta escasa la inserción de la planificación territorial a escala de parroquia. B. Dispone el cantón Pastaza y sus parroquias de un sistema de planificación territorial que responde a sus características y prioridades del desarrollo. C. Está presente la participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión territorial. D. Las políticas diseñadas en el cantón y las parroquias responden a la aplicación del PDOT aprobado. E. Cuenta con experiencia y nivel de formación el personal encargado del PDOT y su monitoreo a nivel de cantón y parroquia. F. Correspondencia entre el nivel de concreción de los planes de ordenamiento territorial y los logros alcanzados. G. Percepción por la población del cantón y sus parroquias acerca del potencial real de uso de los bienes y servicios ambientales locales,

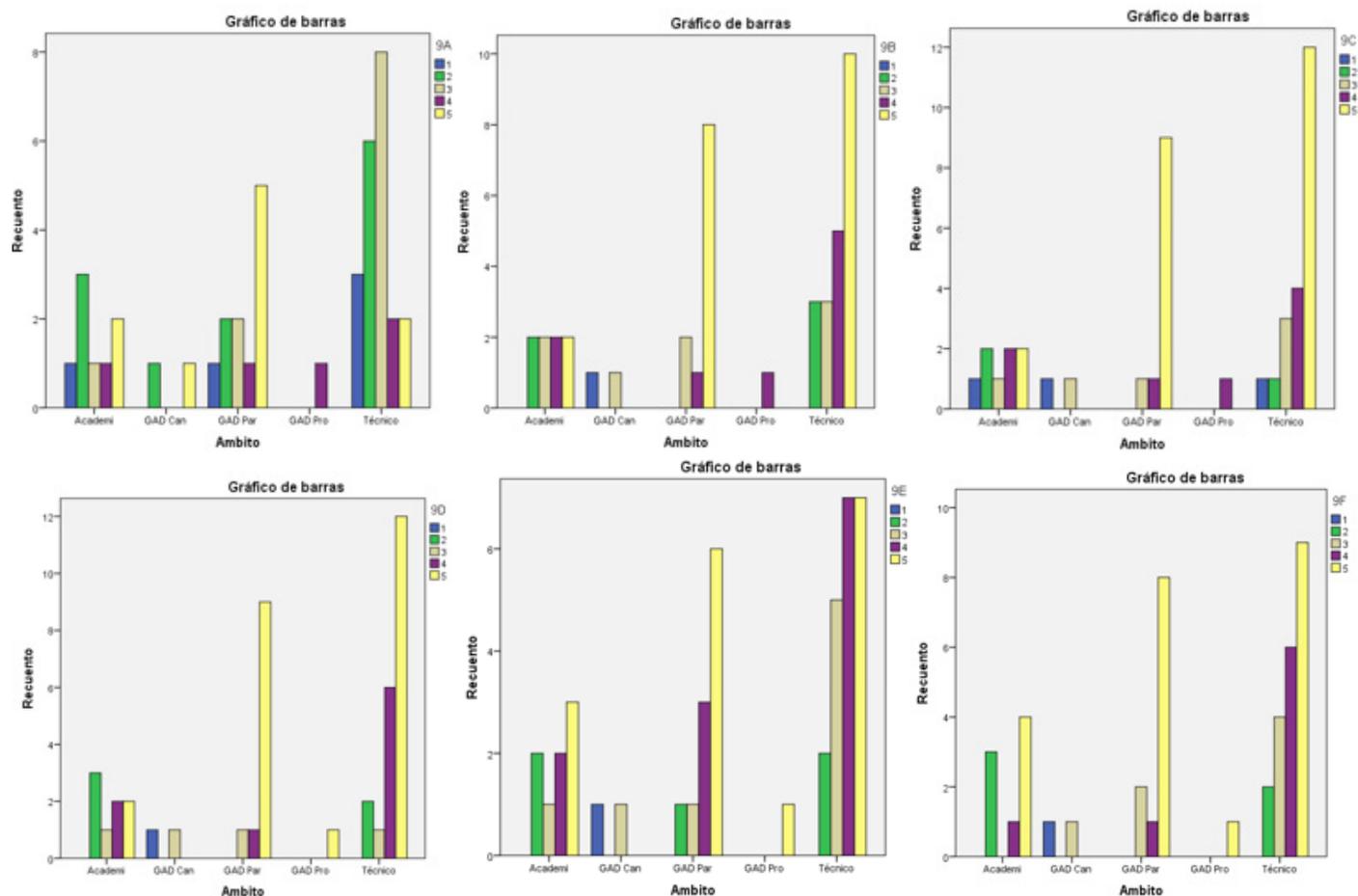


Figura 5. Fortaleza de la gestión

Fuente: Trabajo de gabinete SPSS

10. Orientación de las políticas de ordenamiento territorial aplicadas en el cantón Pastaza y sus parroquias, A. Los PDOT como una política de planificación integra objetivos urbanísticos, ambientales, de desarrollo regional y urbano-regional. B. Existen estrategias de articulación operativa y funcional entre las políticas y planes sectoriales y territoriales en el cantón Pastaza y sus parroquias. C. Poseen los PDOT-C y P una imagen objetivo de largo plazo, producto de una reflexión prospectiva que involucre a todas las parroquias, según sus condiciones de desarrollo y necesidades específicas. D. En la gestión de los PDOT-C y parroquial está presente la continuidad en el tiempo de los planes de desarrollo. E. La participación social está presente como un agente legitimador de los PDOT-C y parroquial.

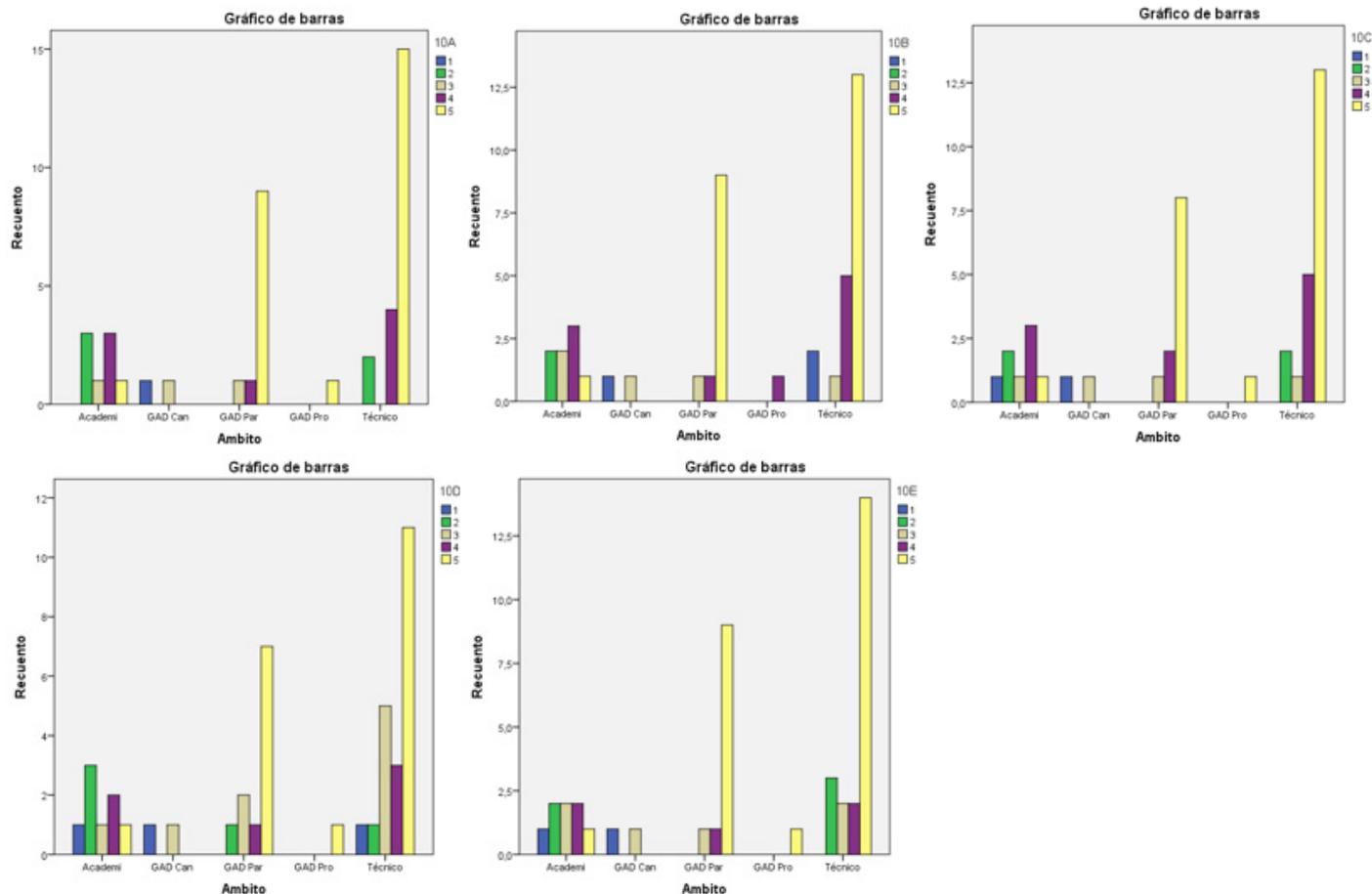


Figura 6. Orientación de las políticas de ordenamiento territorial

Fuente: Trabajo de gabinete SPSS 20.0

11. Contenidos del PDOT en componentes ambiental, territorial, socio económico, infraestructura, riesgos preservación del patrimonio cultural, A. La conservación, preservación y/o recuperación de la biodiversidad o patrimonio natural y las condiciones ambientales. B. La determinación de las potencialidades del uso y aprovechamiento de los territorios. C. La orientación de la localización de actividades productivas, infraestructuras y equipamientos. D. La reducción de los riesgos de catástrofes por ocupación de áreas sujetas a amenazas naturales. La protección / preservación del patrimonio histórico, arquitectónico y paisajístico.

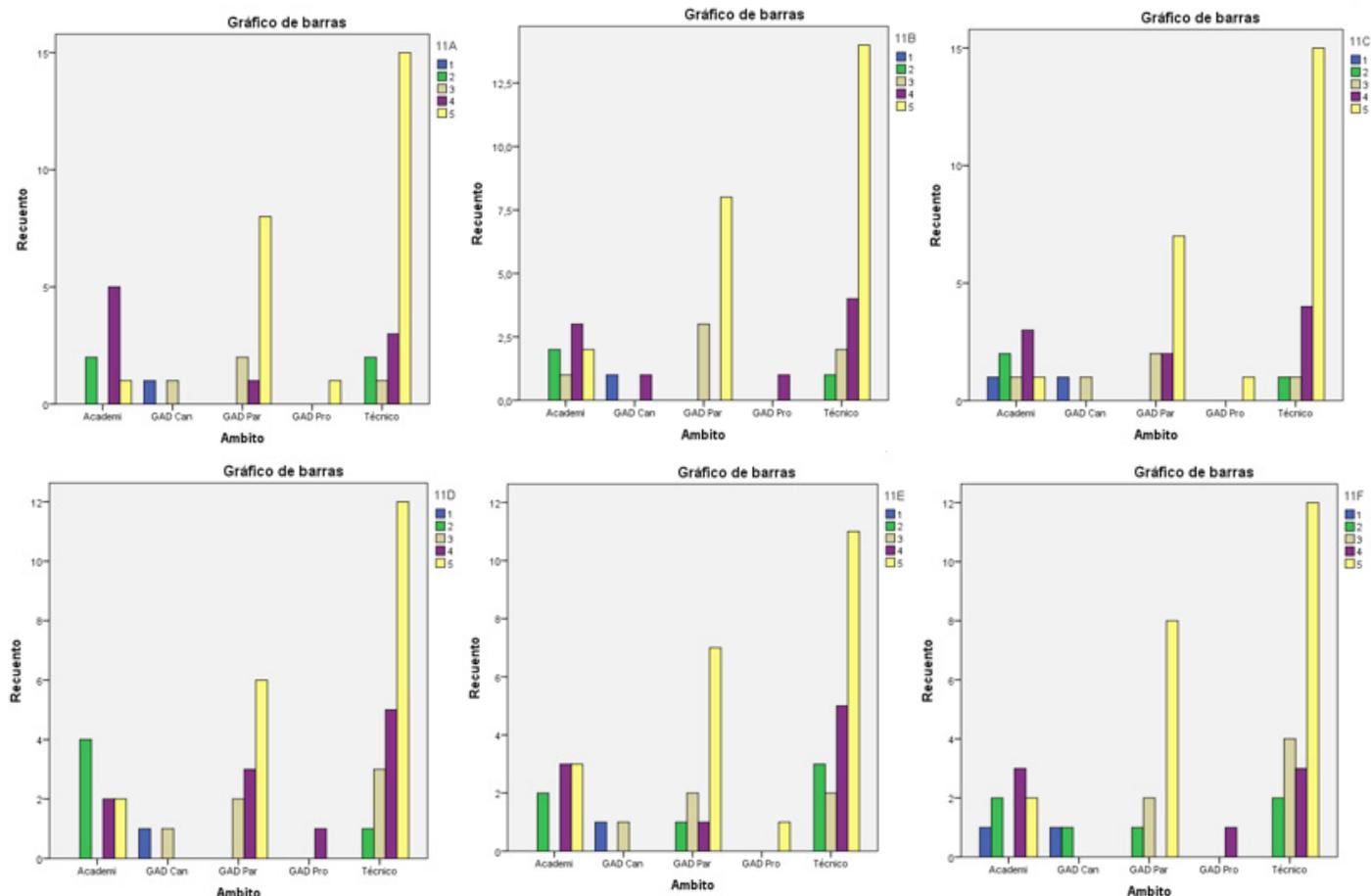


Figura 7. Contenidos del PDOT en componentes ambiental, territorial, socio económico, infraestructura, riesgos preservación del patrimonio cultural

Fuente: Trabajo de gabinete SPSS 20.0

El cuestionario en su parte número 12. Participación ciudadana, 13. Atributos de los planes y 14. Criterio a la actualidad de la acción de los GAD. Muestran un comportamiento estadístico similar, reluciendo que el criterio de 5 excelente, se muestra con mayor frecuencia en los encuestados de los Gad parroquial rural, no obstante, la percepción de los académicos se muestra más objetivo respecto a las respuestas. La lectura de los datos permite al investigador establecer una conclusión bastante acertada respecto los criterios de la población rural puesto que se percibe como una constante que se repite entre técnicos y representantes que han sido electos por los ciudadanos, quienes valoran con la máxima calificación, en respuesta a la validez de su trabajo.

En un segundo alcance se detalla una estructura a través del tiempo con los diferentes gobiernos ecuatorianos y sus tendencias políticas reflejadas en la siguiente línea de tiempo Figura 8.

Presidentes	Dr. Jamil Mahuad Democracia popular	Dr. Gustavo Noboa Bejarano 22-01-2000 al 15-01-2003	Cnel. Lucio Gutiérrez 15-01-2003 al 20-01-2007	Dr. Alfredo Palacio Independiente	Eco. Rafael Correa Delgado 15-01-2007 al 24-05-2017	Lic. Lenin Moreno 24-05-2017 al 24-05-2021
Partido político	Democracia popular	Independiente	Partido sociedad patriótica	Independiente	Revolución ciudadana Alianza Patria Activa Soberana	Revolución ciudadana Alianza Patria Activa Soberana
Características	*Inicio de la dolarización	Se elige: Prefectos cantonales, concejales provinciales, concejales cantonales, miembros de las juntas parroquiales	Modificación de la normativa e implementación de la nueva constitución	Implementación de la normativa COOTAD	Aplicación del COOTAD: Prefectos, viceprefectos, alcaldes, concejales cantonales y miembros de juntas parroquiales. Cambia la elección de consejeros provinciales.	Aplicación del COOTAD + CPCCS (Consejo de participación ciudadana y control social)
Años de vigencia * año de elecciones	1999	2000* 2001 2002*	2003 2004* 2005 2006*	2007 2008 2009* 2010	2011 2012 2013 2014* 2015 2016 2017 2018	2019* 2020

Figura 8. Línea de tiempo gobiernos, presidentes, línea política normativa

Fuente: Trabajo de gabinete

En los veinte años de análisis de percepción de la gestión pública con la aplicación de la norma vigente en cada espacio de gobierno, se detalla que hubo un proceso que inicia en el año 1999, en el cual la política económica sufrió un cambio radical, acogiendo como moneda al dólar americano, impuesto por el gobierno de Jamil Mahuad, realizando un estabilización de la moneda nacional al cambio de 25000 sucres cada dólar y a partir de allí se recibe la percepción de la comunidad respecto a su criterio en función de las mismas consideraciones de evaluación del GAD.

Percepción de la comunidad de la efectiva gestión en territorio:

En cuanto a la gestión del medio biótico y abiótico, se asume que tiene componentes diferentes

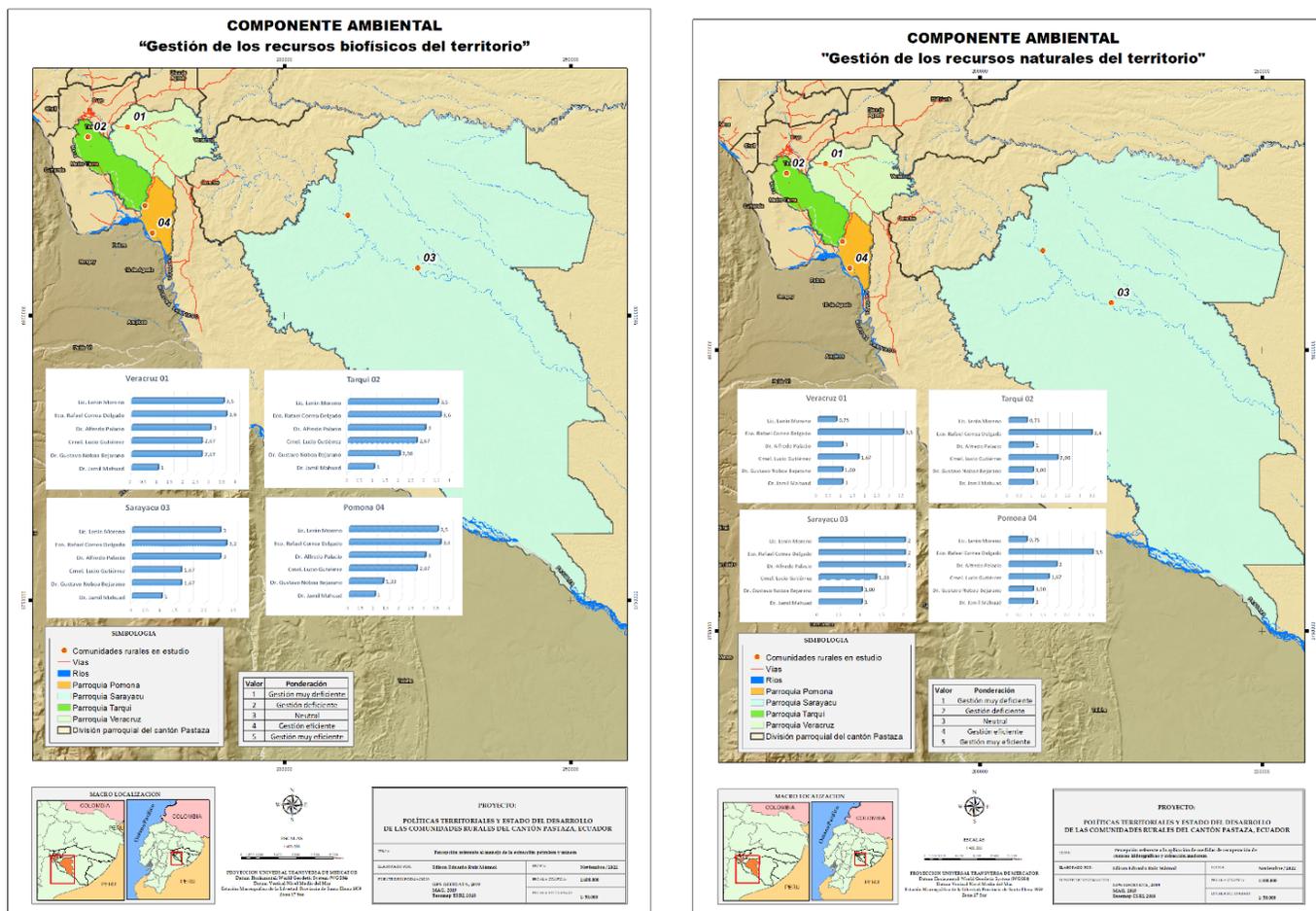


Figura 9. Gestión del territorio componente ambiental

Fuente: Trabajo de gabinete

Se ha recopilado información referente al impacto de las afectaciones de los componentes biofísicos en la comunidad, considerando la información proporcionada por PDOT parroquiales el 73,91% de las comunidades de la parroquia tipo02 indica que ha existido efectos del cambio climático durante los últimos 5 años ocasionando inundaciones (lluvias intensas, desborde de las captaciones de agua o ríos), deslaves, sequias (con variaciones en la temperatura, mucho sol, calor, sequía de las captaciones de agua y ríos) variación en las estaciones y vientos más pronunciados de lo habitual (GADPRT, 2020).

En temas de planificación se habla de integrar el cambio climático a la planificación territorial que permita buscar estrategias de mitigar sus efectos y la integración de la adaptación, esto se lo vislumbra alrededor de todo el mundo no solo en la amazonia ecuatoriana. el 34,78% de las comunidades se identifica que existe sequias que han ocasionado daños en los cultivos y ecosistema durante los últimos 5 años, estas produjeron destrucción y daños en varios ámbitos, afectado con el 55,6% en las captaciones de agua, el 33,3% destrucción de los cultivos y con el 11,1% en pérdidas económicas producto de las sequias. Debido a la compleja naturaleza del cambio climático, en la parroquia tipo 02 se puede identificar una estrategia de mitigación de los efectos del cambio climático en la conservación de sus bosques naturales y el manejo de sistemas agrosilvopastoriles y agroforestales, donde la biomasa almacena cierta cantidad en toneladas de CO2. Los mismos que son los sumideros de CO2. El objetivo de los sumideros de CO2, es reducir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera y una de esas medidas son sumideros de carbono en la tierra.

En relación a la percepción de las comunidades respecto a la gestión de cultura educación, se evidencia un puntaje mayor a 4 en el gobierno del Ecuador Rafael Correa, con un puntaje de 4,7 en la gestión cultural, y educación 4,5, que corresponde a eficiente, lo sigue en puntaje el Lic. Lenín Moreno con 2,5 que representa una deficiente gestión subiendo medio punto en favor, los demás gobiernos son considerados deficientes en la gestión. En cuanto a servicios básicos y salud considerando tópicos como: principales enfermedades atendidas, desnutrición, embarazo y tasa de fertilidad, mortalidad materna infantil, puestos de salud y cobertura, capacitación la salud reproductiva, capacitaciones en bioseguridad y uso de la medicina tradicional, se menciona que el gobierno del Ecuador Rafael Correa cuenta con la mayor puntuación superando el valor de 4 lo que significa que la comunidad cuenta con una percepción de gestión eficiente, en las cuatro comunidades, se menciona además que se mantiene el comportamiento de la población en otros indicadores.

comunidades en colectivo con la presencia de los dirigentes, o en casos particulares a cada jefe de hogar, en la que hay una homogeneidad en las respuestas, reconociendo que ellos son muy organizados en su planificación; el investigador conociendo las reacciones individuales y grupales de responsabilidad, respeto, puntualidad, orden en sus organizaciones, se percata que las respuestas van orientadas a no calificarse mal luego de haber calificado la gestión de todos los gobiernos anteriores con una mala evaluación; es así que las puntuaciones todas las comunidades en todos los gobiernos dicen haber sido organizados y que el gobierno no les ha cumplido, y se hace referencia a los paros y levantamientos ocurridos en la visa política del Ecuador, que fruto de esos mismos levantamientos indígenas se ha conseguido grandes logros no solo para el sector rural y campesino indígena sino para toda repoblación ecuatoriana como lo logrado con el último levantamiento en el gobierno del presidente Lasso que consigue muchos beneficios sociales, que aún siguen en la mesa de diálogo.

DISCUSIÓN

Sobre la base de desarrollo y el cumplimiento de los objetivos a nivel local, por el motivo que hay una renovación de visiones críticas sobre el desarrollo vinculadas especialmente a la experiencia de ensayos sobre desarrollo que ha tenido lugar en América del Sur bajo gobiernos llamados progresistas; dicho de otra manera como preámbulo a este análisis, se ha revisado que en las últimas dos décadas como opciones conservadoras recostadas sobre mercado a opciones que reivindicaban a una variedad de socialismo que citan a escritores importantes Marx Lenin para defender sus posiciones en cuanto a economía, desarrollo etc.

Se cuenta con un abanico de ensayos; por lo tanto, estas últimas dos décadas América del Sur ha sido todo un experimento sobre distintas versiones de desarrollo; el desarrollo en las manos conservadoras, en partidos de centro derecha en aquellas tiendas intelectuales vinculadas con lo «neoliberal» que no siempre lo es completamente, ese tipo de desarrollo ha sido muy cuestionado inclusive en Europa especialmente por sus planes de austeridad, los problemas que tienen en manejar justicia social en reactivar el empleo y así sucesivamente, pero a su vez quienes están bajo ese tipo de gobierno ven con cierta fascinación los ensayos progresistas latinoamericanos, algunos tienen más gusto por versiones moderadas como Brasil con el presidente Lula Da Silva, otros reivindicaban la figura del expresidente José Mujica, y así sucesivamente, pero es importante establecer la mirada desde dentro y

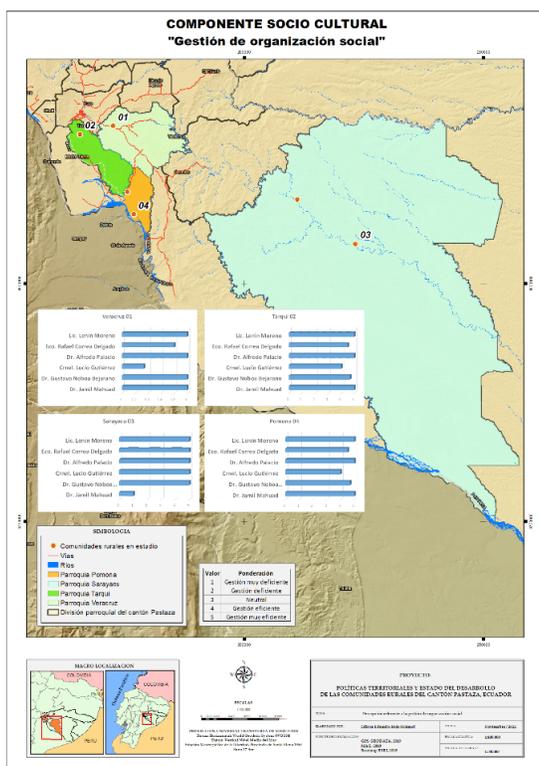


Figura11. Organización interna de la comunidad

Fuente: Trabajo de gabinete

La interrogante ¿Cómo se auto percibe la comunidad en su forma de organización y gestión de sus actividades internas? se realizó a todos los miembros de las

rigurosa de que ha sucedido y como corresponden con las estrategias de desarrollo.

Brasil a un extremo más enérgico en algunos sectores como el petrolero en Bolivia y Ecuador, que ha significado un nuevo protagonismo político para grupos que durante muchas décadas han sido marginalizados y excluidos de este protagonismo como indígenas y campesinos. Ellos han hecho muchas cosas interesantes que se debe tener en cuenta cualquier balance, y han tenido bastante éxito económico como en el caso de Bolivia la tasa de crecimiento económico solo tuvo una moderada en el 2009 como coletazo de la crisis global y financiera del 2007 2008 pero se puede evidenciar que ha tenido tasas importantes sobre el 4% anual, incluso ha habido países como ha sucedido por unos momentos con Uruguay y Ecuador con unas tasas muy altas de crecimiento, pero también se advierte que esas altas tasas de crecimiento fueron en gran medida motorizadas por el alto precio de las materias primas que exportaban (Gudynas, 2020).

CONCLUSIONES

El contexto amazónico y su ruralidad es de particular importancia a la hora de un análisis de gestión, el cantón Pastaza ha sido abordado desde los componentes que menciona la normativa para evaluar, para establecer un escenario en donde se desarrolla la investigación, más allá de sus características físicas.

Los representantes de los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales GADPR y los técnicos que participaron en la encuesta, conocedores de la normativa y su aplicación han comunicado que las actividades inherentes a la administración pública se desarrollan de la mejor manera, criterio que cada comunicará si conoce las responsabilidades y competencias de cada estamento de gobierno, por lo tanto, la normativa se cumple desde la percepción de los actores decisores.

La información obtenida desde las comunidades menciona que en el ámbito educación y cultura, no hay sino un promedio de gestión normal, no se destaca sino un gobierno con calificaciones de «medio a eficiente», mientras que los demás están saliendo de la calificación negativa, es así que vale la pena considerar estas variables para posteriores estudios, solo su autopercepción tiene la valoración de excelente, sería de evaluar con documentos a ver cuál es la realidad de su autovaloración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, R., González, R., & Herrera, A. (2016). Estrategias de desarrollo local sostenible en comunidades rurales de la Amazonia ecuatoriana. *Entorno geográfico*, 12, 8-22.
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2019). La experiencia de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonales en Ecuador. *Revista de la Facultad de Arquitectura y urbanismo*, 133- 134. doi:10.18537/est.v008.n015.a11
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización territorial autonomía y descentralización*. Quito: Republica del Ecuador.
- De Jong, G. M. (10 de 09 de 2019). *Análisis regional, estructuras agrarias y estrategias de desarrollo regional en la fruticultura del Alto valle de la Cuenca del Río Negro*. (F. d. Educación, Ed.) Obtenido de www.memorias.fahce.unlp.edu.ar: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar
- Ecuador. Asamblea Nacional (2008) *Constitución de la República*. <https://cec-epn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitucion.pdf>
- GADPRT. (2020). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Tarqui*. Tarqui: GADPRT.
- Gudynas, E. (2020). *Extractivism: Politics, e onomy and Ecology*. Nova Scotia departament of Canada: Fernwood publishinf company Limited.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. INEC. (12 de 12 de 2020). *Población y demografía*. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- SENPLADES. (2013). *Buen Vivir, Plan nacional 2013 2017, todo el mundo mejor*. Quito.